



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA LENGUA DE SEÑAS ESPAÑOLA		
Materia	Sistemas de comunicación		
Módulo	Evaluación y diagnóstico en Logopedia		
Titulación	471. Grado en logopedia		
Plan		Código	45915
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo		Curso	3º y 4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano y lengua de signos española.		
Profesor/es responsable/s	Alba Ayuso Lanchares		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Alba.ayuso@uva.es		
Departamento	Pedagogía		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Es muy alta la importancia de la adquisición de la lengua de señas para la figura laboral del logopeda, ya que el uso de ésta puede ser crucial en el tratamiento de algunas personas con discapacidad auditiva, de usuarios con trastorno generalizado del desarrollo, con discapacidad intelectual, y con trastorno del espectro autista, entre otras patologías.

La lengua de signos no es sólo un sistema alternativo o aumentativo de comunicación (SAAC) que los logopedas pueden utilizar con diversos pacientes y problemáticas, sino una lengua reconocida en la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Los logopedas deben de contar con multitud de técnicas y herramientas, como es el uso de Sistemas Alternativos de Comunicación sin ayuda entre las que se encuentra la lengua de signos española, que aprenderán en esta asignatura, el Sistema Bimodal, que serán capaces de desarrollar con los contenidos que se explican a continuación y el dactilológico que aprenderán en la primera clase.

1.2 Relación con otras materias

Sistemas Alternativos de Comunicación
Intervención logopédica en discapacidad auditiva.

1.3 Prerrequisitos

Tener interés por conocer y manejar la Lengua de signos española.

2. Competencias

2.1 Generales

CG1. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

CG4. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

CG6. Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.

CG7. Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

CG12 Fomentar las habilidades comunicativas en la población general.

CG18. Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla

2.2 Específicas

CE5.17. Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.

CE6.1. Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.

CE6.2. Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación

3. Objetivos

- Conocer los distintos sistemas de comunicación que pueden ser empleados con personas sordas.
- Aprender lengua de signos española para poder comunicarse en la misma, a un nivel muy elemental y para poder utilizarla en las sesiones de logopedia con pacientes que se expresen en la misma.
- Sensibilizar al alumno hacia el colectivo de las personas sordas.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Presentación en lengua de signos española

Bloque 2: Descripción, profesiones y familia

Bloque 3: El tiempo, la casa y los objetos

Bloque 4: La comida, hábitos, gustos y animales

Bloque 5: Viajes y el colegio

Carga de trabajo en créditos ECTS:

6

a. Contextualización y justificación

El nivel que se impartirá será básico, por lo que se incluye vocabulario sencillo con el objeto de que los alumnos puedan expresarse en LSE de manera breve y sencilla a través de frases cortas. introducirá en el aprendizaje de vocabulario básico con el objetivo de ser capaz de expresarte en LSE de manera breve y sencilla a través de párrafos cortos. La asignatura basará su contenido en la “Propuesta curricular de la lengua de signos española”, basada en el “Marco común europeo de referencia para las lenguas” y desarrollada por Fundación CNSE.

Objetivos de aprendizaje

b.

- **Dominar el dactilológico.**
- **Expresar de forma correcta frases sencillas en LSE**
- **Comprender textos sencillos expresados con frases cortas en LSE**

c. Contenidos

Contenidos gramaticales:

- El sustantivo: Nombres propios, género, número.
- El adjetivo: Grados (Positivo, superlativo...), concordancia de género y número y ausencia.
- Los deícticos: Formas (pronombres personales, demostrativos, locativos), posición del deíctico.
- Los posesivos: Formas (un poseedor / varios poseedores)
- Los cuantificadores: Números, poco, mucho, bastante, algunos, poco, mucho...
- Los pronombres interrogativos: Colocación, expresión facial...
- El verbo: Formas generales, pasado con perfectivo (ya, fin...), verbos auxiliares (deber, poder, querer) y otros verbos.



- La oración: Orden de los elementos, oraciones afirmativas, interrogativas, copulativas, transitivas, intransitivas...
- Los conectores: El espacio, las pausas...
- Los adverbios: Hoy, ayer, mañana, ahora, días de la semana, de lugar, clasificadores, de modo, afirmativo, negativo...
- Los clasificadores.
- La fonología

Contenidos léxicos:

- Identificación, partes del cuerpo, acciones cotidianas, desplazamiento, carácter, objetos, sentimientos y percepciones, familia, relaciones, lugares, conceptos, lugares, profesiones, acciones, aficiones, transportes, periodos estivales, compras, ropa, calzado, comida, bebida, salud, ciencia y tecnología, léxico de cuentos, flora y fauna, colores.

d. Métodos docentes

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Seminario.
- Tutorías concertadas previamente

e. Plan de trabajo

A. DENTRO DEL AULA:

- Aprenderán lengua de signos a través de la imitación del modelo referente, en este caso la profesora, después tendrán que signarlos para posteriormente utilizarlos en prácticas de conversación simulada.
- Escucha activa de los estudiantes exponiendo dudas y participando de forma voluntaria.
- Prácticas de comprensión de lengua de signos española.

B. FUERA DEL AULA:

- Los alumnos deberán repasar los signos aprendidos en clase, observando los videos de Kaltura subidos a Moodle por la profesora.
- Trabajo obligatorio: Signar un cuento de elaboración propia utilizando la lengua de signos española, este trabajo será debidamente tutorizado.

f. Evaluación

Se realizarán tres tipos de evaluación:



- Evaluación inicial: se realizará al comienzo del primer tema con el objetivo de conocer el nivel de conocimientos y habilidades iniciales de los alumnos.
- Evaluación continua: en la que se incluye la asistencia y la participación en clase, valorando el interés en la asignatura y la competencia que va demostrando el alumnado en lengua de signos y también la realización del trabajo obligatorio.
- Evaluación final: prueba final en la que los alumnos tienen la oportunidad de exponer lo aprendido. Constará de dos partes una parte de expresión signada y otra parte de comprensión signada.

g. Bibliografía básica

Fernández, E., Díez, M., León, D., Martín, M., & Navas, N. (2005). Propuesta curricular de la Lengua de Signos Española en el Sistema Educativo. II Congreso Nacional de Educación de las Personas Sordas: "Educar en la diversidad" (pp. 1). *Valladolid: Fundación CNSE.*

SIGNAR A1. Material para la enseñanza y aprendizaje de la lengua de signos española adaptado al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER). Fundación CNSE. Madrid 2012.

h. Bibliografía complementaria

Abascal, J., Fernández, J. F., Ferrer, J. C., Justo, M. J., Martínez, F., Minchero, A., ... & Peidro, A. (2000). DILSE: diccionario básico la lse. Madrid: CNSE.

Abascal, J. DILSE: diccionario de neologismos de la lse. Madrid: CNSE.

i. Recursos necesarios

Bibliografía, videos sobre diferentes temas en Lengua de signos española, textos y actividades de elaboración propia.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Los contenidos de la asignatura se trabajarán de manera simultánea.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases magistrales: exposición por parte del profesorado con debate y participación del alumnado.
- Realización de un único trabajo grupal que tendrá una estructura guiada y tutorizada por la profesora.
- Comprensión de los videos de expresión signada presentados por la profesora.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teóricas	5	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	5
Clases prácticas	45	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	55
Actividades académicamente dirigidas	5	Realización del trabajo obligatorio	20
Evaluación	5	Preparación orientada a la evaluación	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Asistencia y participación en clase	50%	Es necesario obtener una puntuación mínima de 2.5 sobre 5 puntos
Exámenes gestuales	40%	
Realización de trabajos o demostraciones	10%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los exámenes gestuales contarán de dos partes: expresión y comprensión signada.
- **Convocatoria extraordinaria:**
Se realizará un examen de expresión y comprensión signada y no se guardarán las partes aprobadas de la convocatoria ordinaria.



8. Consideraciones finales

Es necesario mostrar una actitud proactiva, gran iniciativa, y entusiasmo ante el aprendizaje de la lengua de signos española.

